



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

Expediente N° 2022-10-3-0005150

N° OID:
2.16.858.2.10002652.66570.2022103.0005150

Prioridad: **Normal**
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente:	Gestión Ambiental
Oficina origen:	Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000 / DGS - MESA DE ENTRADA - MEU
Asunto:	REGIONAL 3 REMITE INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 6 DE LOS MESES JUNIO , JULIO Y AGOSTO DE 2022 REFERENTE A LICITACIÓN CVU M/74 MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO RUTA 26 RAMO PASO AGUIAR - RÍO BRANCO EMPRESA CONSTRUCTORA MELITER S.A.
Tipo de Titular	OFICINA

Fecha iniciado:	11/11/2022 14:21:09	Fecha valor:	11/11/2022
Clasificación:	Público		
Elemento físico:	No		

Resumen de actuaciones clasificadas

Nro. Actuación	Oficina	Usuario	Clasificación	Fecha	Folio Inicio	Folio Fin
---------------------------	----------------	----------------	----------------------	--------------	-------------------------	----------------------

Lista de vinculaciones del expediente

Relación	Dependencia	Nro expediente	Fecha Vinculación
-----------------	--------------------	-----------------------	--------------------------



Ministerio
**de Transporte
y Obras Públicas**

Melo, 7 de noviembre de 2022

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

ORGANO DE CONTROL

Contrato CVU

Ing. José MARTUCCI

Presente.

Se eleva para su tramitación Informe Trimestral de Gestión Ambiental 06 junio 2022 – agosto 2022, de la Obra: Licitación CVU M/74: "Mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta 26, tramo: Paso Aguiar (Rio Negro) – Río Branco", ejecutada por la empresa MELITER S.A.

Se acepta el mismo por parte de la DDO y fue presentada fuera de plazo.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

M.T.O.P. – D.N.V.

Ing. Gustavo TETTAMANTI
DIRECTOR DE OBRA



Sr. Director de Obra
Ing.: Gustavo Tettamanti
Presente:

Ref.: Obra “Ampliación Licitación CVU M/74:
Mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta 26, tramo:
Paso Aguiar (Rio Negro) – Río Branco, Refuerzo
estructural de ruta 44 tramo: Ruta 26 – 22km700, Rotonda
empalme Ruta 8 - Dtp. Cerro Largo, Rotonda empalme
Ruta 26 - Dtp. Cerro Largo.”
Período junio, julio y agosto 2022

Informe Trimestral de Gestión Ambiental 6

Por la presente elevamos a Ud. *ITGA* elaborado para la obra de referencia, correspondiente al período: junio, julio y agosto 2022.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.

Ing.: Carlos Pereyra
Meliter S.A.



INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Obra “Ampliación Licitación CVU M/74: Mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta 26, tramo: Paso Aguiar (Rio Negro) – Río Branco, Refuerzo estructural de ruta 44 tramo: Ruta 26 – 22km700, Rotonda empalme Ruta 8 - Dtp. Cerro Largo, Rotonda empalme Ruta 26 - Dtp. Cerro Largo.”

Período junio, julio y agosto 2022

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Carlos Pereyra', is written over a blue horizontal line.

Técnico Ambiental

Ing. Carlos Pereyra

Tel. 2601 0980 – dirección: Av. Italia 6795 – Montevideo
E-mail: meliter@meliter.com.uy
SitioWeb: www.meliter.com.uy



Contenido

1-	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA OBRA	4
2-	ACTUALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS AMBIENTALES	5
3-	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE AAPS	5
4-	GESTION DE CANTERAS	6
5-	REGISTROS DE GESTION AMBIENTAL	7
5.1.	LIMPIEZA DE BAÑOS QUIMICOS.....	7
5.2.	RESIDUOS DOMESTICOS.....	8
5.3.	RESIDUOS ESPECIALES	8
5.4.	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.....	9
5.5.	ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE	9
5.6.	LAVADO DE MAQUINARIA	9
5.7.	DERRAMES	9
5.8.	LISTADO DE PROVEEDORES	10
5.9.	CAPACITACIONES	10
5.10.	CONTINGENCIAS OCURRIDAS	10
6-	INFORMES DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES.....	10
7-	FLOTA VEHICULAR.....	10
8-	PERSONAL AFECTADO A LA OBRA.....	11
9-	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	11
10-	INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL.....	11
11-	AUDITORIAS AMBIENTALES	11
12-	CONTINGENCIAS	11
	ANEXOS.....	12



1- ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA OBRA

En el periodo de referencia se realizaron las siguientes tareas:

- Tareas de mantenimiento en ruta 26 (tapado de pozos, bacheo y reparaciones menores)
- Movimiento de suelos en rotondas de anillo perimetral recargo con material granular, colocación de cordones.
- Alcantarillas y cunetas.

Cabe destacar que las tareas en ruta 44 ya fueron culminadas.

Ubicación del campamento.

El obrador central se ubica en la ciudad de Melo cercano a donde se ejecutan las rotondas incluidas en este contrato como se indica en la figura 1.

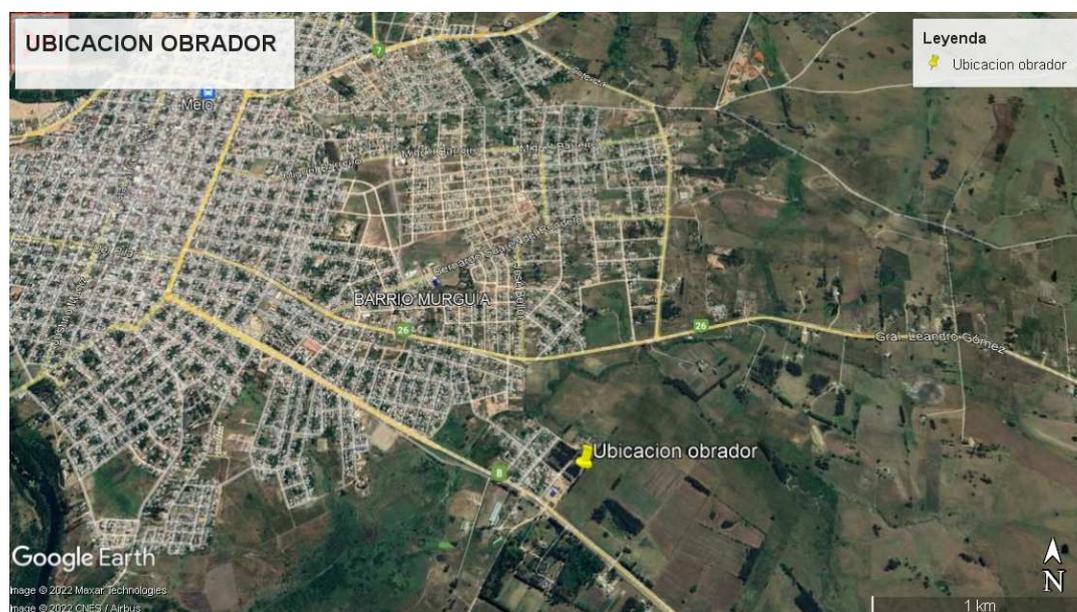


Fig. 1 Ubicación Obrador

Cabe destacar que este obrador es compartido con la obra del Anillo Perimetral que la empresa está ejecutando para la Intendencia de Cerro Largo, se adjunta en anexos la autorización de la dirección de obra de dicha Intendencias para su ubicación así como también la autorización para dejar vehículos y equipos en esa zona, ya que el tramo está cerrado al tránsito. En anexos se adjuntan las autorizaciones correspondientes, tanto de la



DDOO de la Intendencia de Cerro Largo como de la DDOO de vialidad.

El obrador cuenta con un baño químico de uso exclusivo de la administrativa y personal femenino, un baño químico de uso para personal masculino, los mismos serán desagotados y limpiados por la empresa El Raval quien suministra los baños químicos, contenedores acondicionados para: oficina técnica y administración, oficina técnica para la Dirección de Obra, comedor y lugar de resguardo para el personal, pañol y recinto para almacenamiento de productos químicos.

El agua para consumo humano es de tipo comercial, distribuida en bidones. En el campamento se cuenta con dispensadores.

El recinto de productos químicos consiste en un contenedor, con ventilación suficiente, bandejas de contención de acuerdo con la cantidad que se deposite. En el mismo se cuenta con las fichas de datos de seguridad correspondientes.

El suministro de energía eléctrica es a través de generador a gas oil de 15 Kva. En el obrador se cuenta con la memoria eléctrica de toda la instalación, realizada por técnico habilitado por UTE (se adjunta copia en anexos).

Se instalaron junto al pañol 3 recipientes para disposición temporal de residuos asimilables a domésticos, generados en el obrador (papel, plástico y orgánico), los mismos son vaciados a medida que se requiere y los residuos son llevados por personal de la empresa al vertedero municipal de Melo, se adjuntan registros en anexos.

2- ACTUALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS AMBIENTALES

En el periodo de referencia no se modificó ningún documento. Los documentos ambientales vigentes son los siguientes:

PGA documento PL - C02 -18 versión 02

PACo documento PL_D01_04 versión 02

PRA documento PL - C02 – 17 versión 01, “Ampliación 2, Licitación M/74 tramo parcial: Ruta 44, ensanche, recargo, reciclado y ejecución de carpeta de rodadura”

3- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE AAPS

Para esta obra se requiere el uso de materiales granulares tanto para el recargo de bases y sub bases como también para la ejecución de los tratamientos bituminosos, por tal



motivo se están utilizando las siguientes canteras:

- Padrón N° 11223, de la 11ª sección catastral del departamento de Cerro Largo.
- Padrón N° 6727, de la 1ª sección catastral del departamento de Cerro Largo.

Se adjuntan en anexos las resoluciones ministeriales con las correspondientes AAP y AAO.

Se deja constancia que en la resolución ministerial No 413/2021 del Ministerio de Ambiente, padece de error en la Sección Catastral del Padrón 6.727 que debía decir 1ª y no 11ª. En su oportunidad se contaba con agenda para presentar la solicitud de corrección del mismo pero por temas sanitarios (covid 19) no se pudo asistir y se perdió el día agendado, en cuanto se realice la solicitud de corrección se enviará constancia correspondiente.

4- GESTION DE CANTERAS

En el periodo de referencia se explotaron las siguientes canteras:

- Padrón N° 11223, de la 11ª sección catastral del departamento de Cerro Largo.
- Padrón N° 6727, de la 11ª sección catastral del departamento de Cerro Largo.

(se adjuntan copias de las resoluciones ministeriales en anexos).

Se deja constancia que en la resolución ministerial No 413/2021 del Ministerio de Ambiente, padece de error en la Sección Catastral del Padrón 6.727 que debía decir 1ª y no 11ª. En su oportunidad se contaba con agenda para presentar la solicitud de corrección del mismo, pero por temas sanitarios (covid 19) no se pudo asistir y se perdió el día agendado, en cuanto se realice la solicitud de corrección se enviará constancia correspondiente.



5- REGISTROS DE GESTION AMBIENTAL

5.1. LIMPIEZA DE BAÑOS QUIMICOS

En el periodo de referencia se contó con baños químicos los cuales fueron limpiados y desagotados por la empresa El Raval, según el siguiente resumen, los remitos se adjuntan en anexos.

FECHA	CANTIDAD DE BAÑOS	N° REMITO
07/06/2022	3	06864
09/06/2022	3	065840
14/06/2022	3	06845
16/06/2022	3	06848
21/06/2022	3	06954
23/06/2022	3	06958
28/06/2022	3	06960
30/06/2022	3	06966
05/07/2022	3	06974
07/07/2022	3	06976
12/07/2022	3	06979
14/07/2022	3	06983
19/07/2022	3	06995
21/07/2022	3	06996
26/07/2022	3	06402
28/07/2022	3	06409
02/08/2022	3	06415
04/08/2022	3	06420
09/08/2022	3	06426
11/08/2022	3	06431

Tel. 2601 0980 – dirección: Av. Italia 6795 – Montevideo
 E-mail: meliter@meliter.com.uy
 SitioWeb: www.meliter.com.uy



15/08/2022	3	06439
18/08/2022	3	06442
22/08/2022	3	06802
24/08/2022	3	06808

5.2. RESIDUOS DOMESTICOS

Los puntos de generación y recolección de residuos son de tipo transitorios, ubicándose junto al pañol los tachos para los distintos tipos de residuos en el obrador, con la identificación correspondiente.

Una vez colmada la capacidad de los tachos de residuos, éstos se transportan al vertedero municipal de Melo según el siguiente resumen, los remitos se adjuntan en anexos.

FECHA	TIPO DE RESIDUOS	N° REMITO
10/06/2022	Orgánico/plástico/papel y cortón	41906
17/06/2022	Orgánico/papel y cortón	41908
24/06/2022	Orgánico/plástico/papel y cortón	41910
07/07/2022	Orgánico/papel y cortón	41917
14/07/2022	Plástico/papel y cortón	41918
21/07/2022	Plástico/papel y cortón	41919
28/07/2022	Orgánico/plástico/papel y cortón	41921
12/08/2022	Orgánico/plástico/papel y cortón	41924
19/08/2022	Plástico/papel y cortón	41929

5.3. RESIDUOS ESPECIALES

Aquellos residuos que surgen de los mantenimientos se depositan transitoriamente en el obrador, debidamente señalizados y se gestionan con envíos al depósito en Canelones, en el periodo de referencia no se realizaron envíos para disposición final.



5.4. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

Los mantenimientos de los equipos de obra se realizan por personal del área de mantenimiento mecánico de la empresa que cuenta con todos los elementos de contención para realizar dichos mantenimientos. Los mismos cuentan con bandejas de contención para posibles derrames, así como también con recipientes para disponer los residuos que se generen de los mantenimientos y servicios los que son trasladados por ellos al depósito de Canelones donde luego se realiza disposición final con empresas habilitadas por Dinacea.

En el periodo de referencia se realizaron servicios a diferentes equipos, los registros de los servicios se adjuntan en anexos.

5.5. ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE

El abastecimiento de combustible se realiza mediante camión surtidor de estación de servicio de la ciudad de Melo, directamente en cada equipo, en el obrador no se cuenta con depósito de combustible. Se adjunta en anexos planilla de las cargas realizadas en el periodo de referencia.

5.6. LAVADO DE MAQUINARIA

En el periodo de referencia no se realizó lavado de equipos ni máquinas de obra.

5.7. DERRAMES

En el periodo de referencia no se registraron derrames que debieran ser tratados.



5.8. LISTADO DE PROVEEDORES

En el periodo de referencia se registra el siguiente listado de proveedores relacionados con la obra:

- **Estación de servicio Disa de la ciudad de Melo**, suministro de gas oil.
- **El Raval**, suministro y mantenimiento de baños químicos
- **H. Petersen**, realizan el mantenimiento preventivo de la maquinaria (Caterpillar en garantía), encargándose de la disposición final de los residuos generados.

5.9. CAPACITACIONES

En el periodo de referencia se realizaron capacitaciones al personal y se difundieron videos de seguridad y cuidado del medio ambiente. En anexos se adjunta registro.

5.10. CONTINGENCIAS OCURRIDAS

En el periodo de referencia no se registraron contingencias que debieran ser tratadas.

6- INFORMES DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES

No aplica para el periodo de referencia.

7- FLOTA VEHICULAR

En anexos se adjunta planilla con el resumen de los equipos presentes en obra.



8- PERSONAL AFECTADO A LA OBRA

Al final del periodo de referencia se cuenta con un total de **23** operarios en obra, en anexos se adjunta nómina.

9- ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

En el periodo de referencia se realizaron capacitaciones al personal y se difundieron videos de seguridad y cuidado del medio ambiente. En anexos se adjunta registro.

10- INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL

En el periodo de referencia se ha tenido interacción con la comunidad local, en especial con la población de Melo, ya que la mayoría del personal de obra reside temporalmente en Melo en casas que la empresa alquiló con ese fin.

También se cuenta con personal de la zona para la obra.

En el periodo de referencia no se han registrado quejas ni reclamos de la población ni de vecinos cercanos a la obra.

11- AUDITORIAS AMBIENTALES

En el periodo de referencia se recibió Auditoría Ambiental por la consultora CSI, auditor Martin Salgueiro, en dicha auditoria se registró una no conformidad y una observación las cuales fueron levantadas según informe que se adjunta en anexos.

12- CONTINGENCIAS

En el periodo de referencia no se registraron contingencias que debieran ser contenidas.



ANEXOS

- Habilitación de canteras
- Autorización de obrador
- Remitos de limpieza de baños químicos
- Remitos de disposición de residuos
- Registro de capacitaciones
- Registros de mantenimientos
- Registro de combustible
- Nóminas de personal
- Informe de levantamiento de NC y Obs.

Tel. 2601 0980 – dirección: Av. Italia 6795 – Montevideo
E-mail: meliter@meliter.com.uy
SitioWeb: www.meliter.com.uy



Ministerio
de Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo,

31 MAYO 2021

Expte. 2021/002276
R.M. 381/2021

VISTO: la comunicación realizada por MELITER SA, RUT N° 214671920017, respecto a su proyecto de extracción de arenisca para obra pública, ubicado en el padrón N° 11.223 de la 11ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo (Exp. 2021/14000/002276);

RESULTANDO: I) que en dicha comunicación, presentada el día 22 de marzo de 2021, se propuso la clasificación del proyecto en la categoría "A", prevista en el literal "a" del artículo 5º del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales (aprobado por Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005);

II) que según surge del informe de la División Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales, de 7 de abril de 2021 y del certificado de clasificación firmado con fecha 13 de abril de 2021, el proyecto fue clasificado en la categoría "A", correspondiente a "actividades, construcciones u obras, cuya ejecución sólo presentaría impactos ambientales negativos no significativos, dentro de lo tolerado y previsto por las normas vigentes";

CONSIDERANDO: I) que dada la categoría en la que se clasificó el proyecto, corresponde otorgar la Autorización Ambiental Previa, según lo dispuesto por el artículo 8º del reglamento, sujeto a las condiciones que se dirán;

II) que tratándose de un proyecto minero, sin obra civil ni fase de implantación diferenciada, habrá de otorgarse igualmente la Autorización Ambiental de Operación (artículos 23 y

24 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales);

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 291 y ss. de Ley N° 19.889, de 9 de julio de 2020, por la Ley No 17.283, de 28 de noviembre de 2000, por la Ley N° 16.466, de 19 de enero de 1994, y por el Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

EL MINISTRO DE AMBIENTE

RESUELVE:

1°. Concédese Autorización Ambiental Previa y Autorización Ambiental de Operación a MELITER SA, RUT N° 214671920017, respecto a su proyecto de extracción de arenisca para obra pública, ubicado en el padrón N° 11.223 de la 11ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo.

2°. Las autorizaciones referidas en el ordinal anterior se conceden sujetas al estricto cumplimiento de los compromisos emergentes de la tramitación de la presente resolución y de las siguientes condiciones:

- a) toda modificación significativa al proyecto deberá ser comunicada a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, por escrito, para su análisis y eventual aprobación previa;
- b) el proponente contará con un plazo de 2 (dos) años, a partir del día hábil siguiente al de la notificación de la presente, para iniciar la ejecución del proyecto, y si no se iniciare, la presente autorización quedará sin efecto;
- c) el titular del proyecto deberá comunicar por escrito a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, con antelación suficiente, la fecha del inicio y finalización de la ejecución del proyecto;



Ministerio
de Ambiente

- d) toda vez que se realice trasiego de combustibles, lubricantes y líquidos hidráulicos en el área de trabajo se deberán colocar materiales absorbentes de hidrocarburos, cubriendo la superficie del suelo en el sitio de operación;
- e) en caso que se generen residuos Categoría I, según lo establecido en el Decreto 182/013, de 20 de junio de 2013, sean éstos sólidos o líquidos, o residuos contaminados con hidrocarburos y/u oleohidráulicos, deberán ser almacenados transitoriamente en recipientes cerrados y dispuestos por gestor autorizado; y
- f) dentro del plazo de 30 (treinta) días de finalizada la ejecución del proyecto, el titular deberá presentar a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, un informe de cierre que verifique el cumplimiento de los planes de gestión ambiental de operación y de la fase de clausura, y el volumen de material efectivamente retirado, incluyendo fotografías georeferenciadas.

3º. La Autorización Ambiental de Operación se concede por el plazo de 2 (dos) años, contados a partir del día hábil siguiente al inicio de la ejecución del proyecto, y para un volumen de extracción de hasta 60.000 m³ (sesenta mil metros cúbicos) de material y una superficie total afecta de 7 ha. (siete hectáreas).

4º. Esta resolución se dicta en aplicación de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de otros permisos o autorizaciones y de los derechos de terceros que pudieran corresponder.

5º. Notifíquese a la interesada y remítase copia de la presente a la Dirección Nacional de Minería y Geología y a la Intendencia de Ce-

rro Largo. Cumplido, pase a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental a sus efectos.



Adrián Peña
Ministro de Ambiente



Ministerio
de Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 11 JUN. 2021

Expte. 2021/003087
R.M. 413/2021

VISTO: la comunicación realizada por MELITER SA, RUT N° 214671920017, respecto a su proyecto de extracción de tosca y piedra partida para obra pública, ubicado en el padrón N° 6.727 de la 11ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo (Exp. 2021/14000/003087);

RESULTANDO: I) que en dicha comunicación, presentada el día 28 de abril de 2021, se propuso la clasificación del proyecto en la categoría "A", prevista en el literal "a" del artículo 5º del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales (aprobado por Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005);

II) que según surge del informe de la División Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales, firmado el 12 de mayo de 2021 y del certificado de clasificación firmado el día 13 de mayo de 2021, el proyecto fue clasificado en la categoría "A", correspondiente a "actividades, construcciones u obras, cuya ejecución sólo presentaría impactos ambientales negativos no significativos, dentro de lo tolerado y previsto por las normas vigentes";

CONSIDERANDO: I) que dada la categoría en la que se clasificó el proyecto, corresponde otorgar la Autorización Ambiental Previa, según lo dispuesto por el artículo 8º del reglamento, sujeto a las condiciones que se dirán;

II) que tratándose de un proyecto minero, sin obra civil ni fase de implantación diferenciada, habrá de otorgarse igualmente la Autorización Ambiental de Operación (artículos 23 y

24 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales);

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 291 y ss. de Ley N° 19.889, de 9 de julio de 2020, por la Ley No 17.283, de 28 de noviembre de 2000, por la Ley N° 16.466, de 19 de enero de 1994, y por el Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

EL MINISTRO DE AMBIENTE

RESUELVE:

1°. Concédese Autorización Ambiental Previa y Autorización Ambiental de Operación a MELITER SA, RUT N° 214671920017, respecto a su proyecto de extracción de tosca y piedra partida, ubicado en el padrón N° 6.727 de la 11ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo.

2°. Las autorizaciones referidas en el ordinal anterior se conceden sujetas al estricto cumplimiento de los compromisos emergentes de la tramitación de la presente resolución y de las siguientes condiciones:

- a) toda modificación significativa al proyecto deberá ser comunicada a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, por escrito, para su análisis y eventual aprobación previa;
- b) el proponente contará con un plazo de 2 (dos) años, a partir del día hábil siguiente al de la notificación de la presente, para iniciar la ejecución del proyecto, y si no se iniciare, la presente autorización quedará sin efecto;
- c) el titular del proyecto deberá comunicar por escrito a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, con antelación suficiente, la fecha del inicio y finalización de la ejecución del proyecto;



Ministerio
de Ambiente

- d) toda vez que se realice trasiego de combustibles, lubricantes y líquidos hidráulicos en el área de trabajo se deberán colocar materiales absorbentes de hidrocarburos, cubriendo la superficie del suelo en el sitio de operación;
- e) en caso que se generen residuos Categoría I, según lo establecido en el Decreto 182/013, de 20 de junio de 2013, sean éstos sólidos o líquidos, o residuos contaminados con hidrocarburos y/u oleohidráulicos, deberán ser almacenados transitoriamente en recipientes cerrados y dispuestos por gestor autorizado;
- f) el plan de voladuras queda limitado a la detonación de una carga máxima de 35 kg (treinta y cinco kilogramos) de explosivo por elemento retardador; y
- g) dentro del plazo de 60 (sesenta) días de finalizada la ejecución del proyecto, el titular deberá presentar a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, un informe de cierre del trabajo desarrollado, el que deberá contar con fotografías obtenidas desde sitios georreferenciados, que muestren la situación previa al inicio de la actividad, durante la misma y posterior al abandono, así como el volumen de material retirado.

3º. La Autorización Ambiental de Operación se concede por el plazo de 3 (tres) años, contados a partir del día hábil siguiente al inicio de la ejecución del proyecto, y para extracción y trituración un volumen de hasta 40.000 m³ (cuarenta mil metros cúbicos) de roca medidos en banco.

4º. Esta resolución se dicta en aplicación de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de otros permisos o autorizaciones y de los derechos de terceros que pudieran corresponder.

5º. Notifíquese a la interesada y remítase copia de la presente a la Dirección Nacional de Minería y Geología y a la Intendencia de Cerro Largo. Cumplido, pase a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental a sus efectos.



Adrián Peña
Ministro de Ambiente



Ministerio
**de Transporte
y Obras Públicas**

Melo, 8 de diciembre de 2020

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Por la presente se autoriza a Meliter S.A. con carácter precario a la instalación del Obrador en el predio de la Regional 3, sito entre las Rutas 7 y 26.

Dicha instalación deberá estar de acuerdo con el Decreto 731/20, del 13 de enero de 2020.

M.T.O.P. – D.N.V.

Ing. Gustavo TETTAMANTI
GERENTE REGIONAL 3



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Melo, 14 de abril de 2021.

En el marco del contrato: **Licitación CVU M/74 "Mantenimiento por Niveles de Servicio en Ruta 26, tramo: Paso Aguiar (Rio Negro) – Río Branco"** se envía el siguiente comunicado de obra:

COMUNICADO DE OBRA - N°21 (Ampliación)

Sr. Representante Técnico

MELITER S.A.

Ing. Francisco Soares de Lima

TEMA: INSTALACION CAMPAMENTO M74 (AMPLIACION)

Se acepta por parte de la DDO, la instalación del Campamento en predio de la Regional 3, Ruta 7 será compartido con la obra pública Ampliación 16/2017 de ruta 7.

Saluda, atte.

M.T.O.P. – D.N.V.

Ing. Gustavo TETTAMANTI
DIRECTOR DE OBRA

Ruth. 030207020010

Técnico autorizado por UTE

Jose Serra
Jose Serra

4. térmicas de 16 A II

1. Llave térmica de 10 A II

1 llave diferencial 25 A II

1 llave térmica 20 A II

Contenedor 2 oficina

4 llaves térmicas 16 A II

2 llaves térmicas 15 A II

2 llave térmica 25 A II.

1 llave diferencial 40 A II.

Contenedor 1 laboratorio.

Ubicada empalme Ruta 26 y Ruta 7 Baños de Medina.

Memoria eléctrica empresa Melliter S.A.

Miércoles 07 de Abril 2021.

José P. Varela 372 - Melo - Tel.46430151 - Cel. 099 829 666

Aire Acondicionado - Autorizado por UTE

Instalaciones y Reparaciones - Eléctricas y Sanitarias



José Serra Feijó

Transportes
EL RAVAL



REMITO

N° 06439

P. Figari 720 - Melo
Tel.: 4642 2752
C' s.: 099803283 / 284

Día	Mes	Año
15	08	22

Nombre: MELITER

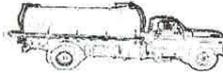
Dirección: B. POPULAR MELO

Cant.	Detalle	P. Un.	P. Total
3	DESADOTE		
	BAÑOS		
	QUIMICOS		
	Mazas Techeza		

USO INTERNO Remito del 06401 al 07000 x 2 - 03/22 TOTAL \$

Firma del Remitente

Transportes
EL RAVAL



REMITO

N° 06442

P. Figari 720 - Melo
Tel.: 4642 2752
C' s.: 099803283 / 284

Día	Mes	Año
18	8	22

Nombre: MELITER

Dirección: B. POPULAR - MELO

Cant.	Detalle	P. Un.	P. Total
3	DESADOTE		
	BAÑOS		
	QUIMICOS		
	Mazas Techeza		

USO INTERNO Remito del 06401 al 07000 x 2 - 03/22 TOTAL \$

Firma del Remitente

41906

NOTA DE ENTREGA



Tel. (598) 2601 0980 / Fax: 2600 5880
Av. Italia 6795

C.P. 1500

proveedores@meliter.com.uy
www.meliter.com.uy

Cliente / Operario: Mazia Techeza

Dirección: Vologueta

DIA	MES	AÑO
10	6	22

Cantidad	Viajes	Detalle	Origen	Destino
1		Caja con cartones	Ruta	Vologueta
2		Caja con nylon	44	
1		Bolsa con 2. organicos		

Mazia Techeza

Firma Chofer

Firma Receptor

Firma Capataz



41904

NOTA DE ENTREGA



Tel. (598) 2601 0980 / Fax: 2600 5880 C.P. 1500 proveedores@meliter.com.uy
Av. Italia 6795 www.meliter.com.uy

Cliente / Operario: Maria Techeza

Dirección: Valgueta

DIA	MES	AÑO
3	6	22

Cantidad	Viajes	Detalle	Origen	Destino
1		Caja con carbon		
1		boba con 2. organicos	2012 44	2012 44

Maria Techeza

Firma Chofer

Firma Receptor

Firma Capataz

SANFER S.R.L. - 38.001 AL 48.000 x 2 - 10/2017 (25280)

Via 1 Original Cliente - Blanca / Via 2 Copia Archivo - Rosada



41908

NOTA DE ENTREGA



Tel. (598) 2601 0980 / Fax: 2600 5880
Av. Italia 6795

C.P. 1500

proveedores@meliter.com.uy
www.meliter.com.uy

Cliente / Operario: M. Techeza

Dirección: Wokpeta

DIA	MES	AÑO
17	6	22

Cantidad	Viajes	Detalle	Origen	Destino
1		Boba con carton	Ruta	Wokpeta
1		Boba con RORganico	44	

Firma Chofer

Firma Receptor

Firma Capataz

SANFER S.R.L. - 38.001 AL 48.000 x 2 - 10/2017 (25280)

Vía 1 Original Cliente - Blanca / Vía 2 Copia Archivo - Rosada



41910

NOTA DE ENTREGA



Tel. (598) 2601 0980 / Fax: 2600 5880 C.P. 1500 proveedores@meliter.com.uy
Av. Italia 6795 www.meliter.com.uy

Cliente / Operario: M. Techeza
Dirección: Volkswagen

DIA	MES	AÑO
24	6	22

Cantidad	Viajes	Detalle	Origen	Destino
1		Caja de cartones	RU	
1		bolsa con nylon	RU	NY
1		bolsa B. orgánicos	RU	NY
			FE	27

M. Techeza Firma Chofer _____ Firma Receptor _____ Firma Capataz

41917

NOTA DE ENTREGA



Tel. (598) 2601 0980 / Fax: 2600 5880 C.P. 1500 proveedores@meliter.com.uy
Av. Italia 6795 www.meliter.com.uy



Cliente / Operario: Mazía Techeza

DIA MES AÑO
7 7 22

Dirección: Obzador Melo

Cantidad	Viajes	Detalle	Origen	Destino
1		Caja de carton		
1		Caja nylon.	MELI.	Melo

Mazía Techeza

Firma Chofer

Firma Receptor

Firma Capataz



41918

NOTA DE ENTREGA



Tel. (598) 2601 0980 / Fax: 2600 5880 C.P. 1500 proveedores@meliter.com.uy
Av. Italia 6795 www.meliter.com.uy

Cliente / Operario: Maria Techeza

DIA	MES	AÑO
14	7	22

Dirección: Obzabz Melo Nalqueza

Cantidad	Viajes	Detalle	Origen	Destino
1		Caja con carton.	Ruta Melo	
1		Caja con nylon	44	Obzabz
1		Caja con 2 organicos.		

M. Techeza

Firma Chofer

Firma Receptor

Firma Capataz



41919

NOTA DE ENTREGA



Tel. (598) 2601 0980 / Fax: 2600 5880 C.P. 1500 proveedores@meliter.com.uy
Av. Italia 6795 www.meliter.com.uy

Cliente / Operario: Maria Techeza
Dirección: Obzardoz Melo/Basuzero

DIA	MES	AÑO
21	7	22

Cantidad	Viajes	Detalle	Origen	Destino
1		Bolsa con nylon	Ruta Obzardoz	
1		Bolsa con cartón	44 Melo.	

Maria Techeza

Firma Chofer

Firma Receptor

Firma Capataz



41921

NOTA DE ENTREGA



Tel. (598) 2601 0980 / Fax: 2600 5880 C.P. 1500 proveedores@meliter.com.uy
 Av. Italia 6795 www.meliter.com.uy

Cliente / Operario: M. Techeza DIA MES AÑO
 Dirección: Melo obrador 28 7 22

Cantidad	Viajes	Detalle	Origen	Destino
1		Caja con nylon		
1		Caja con cartón.		

Maria Techeza _____ _____
 Firma Chofer Firma Receptor Firma Capataz

SANFER S.R.L. - 38.001 AL 48.000 x 2 - 10/2017 (25280) Via 1 Original Cliente - Blanca / Via 2 Copia Archivo - Rosada



41924

NOTA DE ENTREGA



Tel. (598) 2601 0980 / Fax: 2600 5880
Av. Italia 6795

C.P. 1500

proveedores@meliter.com.uy
www.meliter.com.uy

Cliente / Operario: Mazia Techeza
Dirección: Obzador Melo/Baturero

DIA	MES	AÑO
12	08	22

Cantidad	Viajes	Detalle	Origen	Destino
2		Caja con R. organicos		
1		Caja con papel	2	Baturero Melo
1		Caja con nylon	1	

M. Techeza

Firma Chofer

Firma Receptor

Firma Capataz



41929

NOTA DE ENTREGA



Tel. (598) 2601 0980 / Fax: 2600 5880
Av. Italia 6795

C.P. 1500

proveedores@meliter.com.uy
www.meliter.com.uy

Cliente / Operario: Mazía Techeza

Dirección: Basurero municipal

DIA	MES	AÑO
19	8	22

Cantidad	Viajes	Detalle	Origen	Destino
2		Caja con carton	244	Mdo.

M. Techeza

Firma Chofer

Firma Receptor

Firma Capataz

	REGISTRO		
	Asistencia a Capacitación		
	Código: RG-S01-04	Versión: 04	Fecha: 12/04/2021

DESCRIPCIÓN DEL CURSO/ TALLER/ ACTIVIDAD:

Reunión con personal comunicación de resultados de auditoría, uso de EPP y casco en obra, medidas de seguridad entareas, comunicación de tareas, señalización en obra, cuidado con personal vecino a la obra

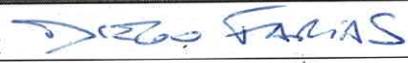
Lugar: Obrador	Obra: Anillo Perimetral
----------------	-------------------------

Fecha: 16/8/2022	Hora de inicio: 07:30	Hora de finalización: 08:30
------------------	-----------------------	-----------------------------

EQUIPO DOCENTE/ FORMADORES:

Nombre y Apellido:	Firma:
F. PUELL	

DIRECCION DE OBRA:

CAPATAZ 	
INGENIERO	

PARTICIPACION Y CONSULTA

Traslado de Baño
 Comunicación a escuela lindera a obra
 Solicitar el tránsito asistido en entrada y salida de escuela

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

Detalle	NroContrato	Nom. Sitio	Direccion	Tipo de tarea	Fecha de Visita	Estado de la Tarea	Tipo de Cierre
Servis Comun	14097	JAC HFC1035KR	M74	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	7/6/22 13:35	Finalizada	CUMPLIDO
SERVICIO PM2	16359	BROOM DT80	M74	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	16/6/22 13:33	Finalizada	CANCELADO
SERVICIO PM2	16359	BROOM DT80	M74	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	16/6/22 13:36	Finalizada	CUMPLIDO
SERVICIO PM2. TERCERIZADO DURAN.	12334	DYNAPACK - CC4200	M74	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	18/7/22 18:51	Finalizada	CUMPLIDO
SERVICIO PM2. TERCERIZADO DURAN.	12561	DYNAPACK - V6000TV E/5	M74	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	18/7/22 18:53	Finalizada	CUMPLIDO

MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS

NroContrato	Nom. Sitio	Direccion	Tipo de tarea	Fecha de Visita	Estado de la Tarea	SUBTIPO DE VEHICULO
12331	Dynapac CA250	M74	MANTENIMIENTO	1/6/22 12:24	Finalizada	VIBRO_COMPACTADOR_LISO
12445	TEREX PEGSON	M74	MANTENIMIENTO	15/6/22 12:20	Finalizada	TRITURADOR_SECUNDARIO
12309	HAMM GRW10	M74	MANTENIMIENTO	16/6/22 10:16	Finalizada	COMPACTADOR_NEUMATICO
12440	TEREX PEGSON	M74	MANTENIMIENTO	1/7/22 10:55	Finalizada	TRITURADOR_PRIMARIO
15435	FOTON 210	M74	MANTENIMIENTO	4/7/22 9:16	Finalizada	VOLCADORA
12220	CATERPILLAR 12	M74	MANTENIMIENTO	15/7/22 11:40	Asignada	MOTONIVELADORA
12312	BOMAG BW 211	M74	MANTENIMIENTO	24/7/22 20:58	Finalizada	VIBROCOMPACTADOR_LISO
12242	CATERPILLAR 140	M74	MANTENIMIENTO	26/7/22 15:51	Finalizada	
15403	FOTON 210	M74	MANTENIMIENTO	3/8/22 12:12	Finalizada	VOLCADORA
15315	FOTON 210	M74	MANTENIMIENTO	3/8/22 13:45	Finalizada	REGADOR_DE_ASFALTO

Fecha	Obra	Lugar	Combustible	Codigo/ Matricula	Litros Cargados	Conductor
2022-06-07	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	86	ALBERTO SEQUEIRA
2022-06-09	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	300	Diego Farias
2022-06-10	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	58	CEFERINO FIGUERON
2022-06-13	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	172	CEFERINO FIGUERON
2022-06-14	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	100	CEFERINO FIGUERON
2022-06-15	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	187	CEFERINO FIGUERON
2022-06-20	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	212	CEFERINO FIGUERON
2022-06-21	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	138	CEFERINO FIGUERON
2022-06-30	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	56	CARLOS QUINTANA
2022-07-01	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	310	CEFERINO FIGUERON
2022-07-04	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	96	CEFERINO FIGUERON
2022-07-19	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	191	CEFERINO FIGUERON
2022-07-27	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	250	CARLOS QUINTANA
2022-07-28	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	210	CARLOS QUINTANA
2022-08-02	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	278	CARLOS QUINTANA
2022-08-08	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	272	CARLOS QUINTANA
2022-08-10	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	170	CARLOS QUINTANA
2022-08-11	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	170	CARLOS QUINTANA
2022-08-13	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	177	CARLOS QUINTANA
2022-08-15	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	133	CARLOS QUINTANA
2022-08-17	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	200	CARLOS QUINTANA
2022-08-19	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	327	CARLOS QUINTANA
2022-08-20	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	153	Diego Farias
2022-08-21	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	115	Diego Farias
2022-08-22	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	103	Diego Farias
2022-08-24	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	293	CARLOS QUINTANA
2022-08-29	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	103	CARLOS QUINTANA
2022-08-29	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	15403	97	Diego Farias
2022-08-30	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	55	CARLOS QUINTANA
2022-08-31	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12137	162	CARLOS QUINTANA
2022-08-12	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	GENERAL	40	Pablo Estefan
2022-08-12	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	GENERAL	80	Richard Burdete
2022-08-12	AMPLIACION M74	CE-EMB 4509	GasOil	12220	180	NICASIO GONZALEZ

Nómina de CONSTRUCCIÓN Validada

Usuario: 43147847

Fecha de Cargo: 08/2022

Página: 1/1

Número Obra: 0000999451973

Dirección: Cerro Largo Paso Vial- Ru

Nro. Empresa	Nro. Contribuyente	Nombre o Razón Social	Dirección Constituido
0000003753598	00214584350018	CORPORACION VIAL DEL URUGUAY SA	RINCON 528
Contr. / SubCnt	0000003762654	00214671920017	MELITER SA ITTALIA,AV. 6795

		Nómina				Personal				Ocupado				Datos Registrales											
AL	CP	TD	Documento	Primer Apellido	Cpto	Cat	Días	Jornal	Otros Haberes	Remuneración	Caja Act.	SS	AF	TR	EX	CE	Fecha Nacimiento	S	N	Fecha Ingreso	DD/MM/AAAA	VF	CB	DIA	T
1	1	DO	33012622	FARLIAS	1	5	22	1733,89	21009,48	59155,06	17	1	N	2	1	99	26/09/1968	1	1	28/03/2022	15				N
1	1	DO	33012622	FARLIAS						11172,17															

Contratista / Sub-Contratista

Propietario

Sub - Total

Total Monto

AL - Acumulación Laboral

Cpto - Concepto

Cat - Categoría

SS - Seguro Salud

AF - Asignación Familiar

DD - Día

MM - Mes

AA - Año

S - Sexo

N - Nacionalidad

VF - Vinculo Funcional

CB - Causal Baja

T - Topcada

Nómina de CONSTRUCCIÓN Validada

Usuario: 43147847

Fecha de Cargo: 06/2022

Página: 1/1

Número Obra: 0000999451973

Dirección: Cerro Largo Paso Vial- Ru

Nro. Empresa	Nro. Contribuyente	Nombre o Razón Social	Dirección Constituido
0000003753598	00214584350018	CORPORACION VIAL DEL URUGUAY SA	RINCON 528
Contr. / SubCnt	0000003762654	00214671920017	MELITER SA ITTALIA,AV. 6795

		Nómina				Personal										Ocupado		Datos Registrales					
AL CP	TD	Documento	Primer Apellido	Cpto Cat	Días	Jornal	Otros Haberes	Remuneración	Caja Act.	SS	AF	TR	EX	CE	DD/MM/AAAA	S	N	DD/MM/AAAA	VF	CB	DIA	T	
1	1	DO	43347067	BRAGA	1	5	17	1733,89	11076,3	40552,43	17	15	N	2	1	99	05/05/1977	1	1	18/03/2021	15		N
1	1	DO	43347067	BRAGA		5				8446,44													

Contratista / Sub-Contratista

Propietario

Sub - Total

48998,87

Total Monto

48998,87

AL - Acumulación Laboral

Cpto - Concepto

Cat - Categoría

SS - Seguro Salud

AF - Asignación Familiar

DD - Día

MM - Mes

AA - Año

S - Sexo

N - Nacionalidad

VF - Vinculo Funcional

CB - Causal Baja

T - Topcada

Nómina de CONSTRUCCIÓN Validada

Usuario: 43147847

Fecha de Cargo: 07/2022

Página: 1/1

Número Obra: 0000999451973

Dirección: Cerro Largo Paso Vial- Ru

Nro. Empresa	Nro. Contribuyente	Nombre o Razón Social	Dirección Constituido
0000003753598	00214584350018	CORPORACION VIAL DEL URUGUAY SA	RINCON 528
Contr. / SubCnt	0000003762654	00214671920017	MELITER SA ITTALIA,AV. 6795

		Nómina				Personal				Ocupado				Datos Registrales												
AL	CP	TD	Documento	Primer Apellido	Cpto	Cat	Días	Jornal	Otros Haberes	Remuneración	Caja Act.	SS	AF	TR	EX	CE	Fecha Nacimiento	S	N	DD/MM/AAAA	Fecha Ingreso	DD/MM/AAAA	VF	CB	DIA	T
1	1	DO	33012622	FARLIAS	1	5	13	1733,89	13795,71	36336,28	17	1	N	2	1	99	26/09/1968	1	1	28/03/2022			15			N
1	1	DO	33012622	FARLIAS						6941,74																

Contratista / Sub-Contratista

Propietario

Sub - Total

43278,02

Total Monto

43278,02

AL - Acumulación Laboral

Cpto - Concepto

Cat - Categoría

SS - Seguro Salud

AF - Asignación Familiar

DD - Día

MM - Mes

AA - Año

S - Sexo

N - Nacionalidad

VF - Vinculo Funcional

CB - Causal Baja

T - Topcada



LEVANTAMIENTO DE NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES

LEVANTAMIENTO DE NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES

Lugar de auditoría: M/74 -Ampliaciones de contrato 12/03/2021 y 06/08/2021. Ejecutar obra de refuerzo estructural en la Ruta 44, tramo entre Ruta 26 y progresiva 22K700: recargo y sustitución de tratamiento bituminoso por carpeta asfáltica. Y ampliar el plazo de mantenimiento en 24 meses desde enero de 2021.

Empresa constructora: MELITER S.A

Fecha auditoria: 29/06/2022

Fecha de recepción del Informe: 07/07/2022

Fecha de este informe: 13/07/2022

Auditor: Ing. Martín Salgueiro

Director de Obra - DNV: Ing. Gustavo Tettamanti

1. NO CONFORMIDADES REGISTRADAS

Ref.	Descripción
1	En el predio donde se encuentran la cantera de piedra y planta asfáltica hay tarrinas de aceite apoyadas fuera de sectores con vallado perimetral para prevenir eventuales derrames. Asimismo, no hay sectores o recipientes claramente identificados para la disposición transitoria de residuos contaminados Cat. 1 según el Dec 182/013. Lo anterior contraviene el PGA de la obra y el apartado 1 0.2 del MAV.

2. OBSERVACIONES REGISTRADAS

Ref.	Descripción
1	En varios sectores de la faja pública de ruta 44 y en algunos cabezales de alcantarillas hay erosiones, presumiblemente debidas a que la ausencia de tapiz vegetal fomentó el arrastre pluvial de material granular.

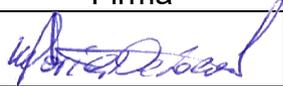
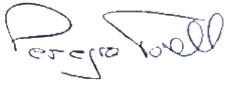
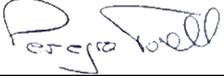
3. MEDIDAS DE CORRECCION DE NO CONFORMIDADES

Ref.	Descripción	Fecha	Responsable	Evidencia Objetiva
1	Las tarrinas de aceite que se encontraban fuera del área techada fueron movidas hacia ese lugar y colocadas dentro de una bandeja para contención de derrames.	06/07/2022	Capataz Pablo Estefan	Imagen 1 (ver Anexo)
	Se colocó el recipiente para residuos contaminados en la zona cercana al pañol.	06/07/2022	Encargado de Planta Juan Balduvino	Imagen 2 (ver Anexo)

4. MEDIDAS DE CORRECIÓN DE OBSERVACIONES

Ref.	Descripción	Fecha	Responsable	Evidencia Objetiva
1	En diferentes zonas de la faja y en alcantarilla indicada se procedió a la recomposición de las zonas erosionadas y tendido de tierra negra para favorecer la revegetación y empastado.	13/07/2022	Capataz Pablo Estefan	Imágenes 3, 4, 5 y 6 (ver Anexo)

5. Elaboración, Revisión y Aprobación del documento

ELABORADO POR:			
Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Maria De Leon	Responsable SGI		13/07/2022
REVISADO POR:			
Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Carlos Pereyra	Ingeniero Civil. Responsable Ambiental		13/07/2022
APROBADO POR:			
Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Carlos Pereyra	Ingeniero Civil. Responsable Ambiental		13/07/2022

Anexo



Imagen 1 – Tarrinas de aceite bajo techo y con contención para derrames.



Imagen 2 – recipiente para residuos contaminados junto a pañol.



Imágenes 3 y 4 – Zona reconstruida y con tendido de tierra negra para favorecer empastado.



Imágenes 5 y 6 – Zona de alcantarilla reconstruida y con tendido de tierra negra para favorecer empastado.

GABRIELA DE LA RIVA

De: MARIBEL ROMERO
Enviado el: miércoles, 9 de noviembre de 2022 11:38
Para: MTOP - Mesa de Entrada Unificada
Asunto: RV: ITGA 06 - Junio 2022 y Agosto 2022 Ruta 26 AM74
Datos adjuntos: ITGA 6.pdf; ITGA 06 - Junio 2022 y Agosto 2022 Ruta 26 AM74.pdf
Categorías: Gaby

Buen día:

Reenvío documentación del Sector Obras de Regional 3, para su tramitación.

Saludos

Maribel Romero
Reg.3-Melo

De: FERNANDO IRIGOYEN <fernando.irigoyen@mtop.gub.uy>
Enviado el: miércoles, 9 de noviembre de 2022 11:35
Para: MARIBEL ROMERO <maribel.romero@mtop.gub.uy>; LEIDY MELLO <leidy.mello@mtop.gub.uy>
CC: GUSTAVO TETTAMANTI <gustavo.tettamanti@mtop.gub.uy>; SANTIAGO SORRIBAS <santiago.sorribas@mtop.gub.uy>
Asunto: ITGA 06 - Junio 2022 y Agosto 2022 Ruta 26 AM74

Estimadas, para su tramitación.

Saludos,



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

FERNANDO IRIGOYEN SILVERA
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
DIVISION REGIONAL 3 – OBRAS POR CONTRATO
COLON 401 – MELO – CERRO LARGO
TELEFONO: 46428017 - 099784483

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0005150
Oficina Actuante:	DGS - MESA DE ENTRADA - MEU	
Fecha:	11/11/2022 14:44:42	
Tipo:	Enviar	

Se envía documentación para su prosecución.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2022-10-3-0005150-ITGA 06 Junio 2022 y Agosto 2022 Ruta 26 AM74.pdf	Sí
2	2022-10-3-0005150-ITGA 6.pdf	Sí
3	2022-10-3-0005150-mail itga.pdf	Sí

Firmante:
DE LA RIVA , GABRIELA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0005150
Oficina Actuante:	DNI - GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO 10/003/10022100	
Fecha:	17/11/2022 09:25:15	
Tipo:	Informar	

Pase

Firmante:
MARTUCCI MORRONE, JOSE

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0005150
Oficina Actuante:	DNI - GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO 10/003/10022100	
Fecha:	13/01/2023 11:07:08	
Tipo:	Informar	

Tomando conocimiento pase al Departamento de Gestión Ambiental y calidad para su conocimiento.

Cumplido pase a la UCAT para su envío a la CVU.

Firmante:
GUIDOTTI, NATALIA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0005150
Oficina Actuante:	DNI - GESTIÓN AMBIENTAL Y CALIDAD 10/003/10011023	
Fecha:	17/01/2023 09:59:23	
Tipo:	Enviar	

Se ha recibido ITGA de las obra M/74 periodo Junio - Agosto 2022, el cual se remite con destino a la UCAT para ser enviado a la CVU.

Firmante:
GOYENECHÉ, MARTIN

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0005150
Oficina Actuante:	DNI - PROGRAMACIÓN 10/003/10012000	
Fecha:	31/01/2023 15:34:28	
Tipo:	Enviar	

Pase a CVU.

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0005150
Oficina Actuante:	DNI - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	01/02/2023 11:58:21	
Tipo:	Elevar	

Se eleva a la Dirección General de Secretaría para su conocimiento sugiriendo la remisión de los presentes obrados a la Corporación Vial del Uruguay S.A. para la prosecución del trámite correspondiente.

Actuante:
BENTANCUR SUAREZ, LORENA
Pase a Firma
CIGANDA HERNAN

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0005150
Oficina Actuante:	DNI - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	02/02/2023 17:07:23	
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
CIGANDA HERNAN	02/02/2023 17:07:22	Avala el documento

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0005150
Oficina Actuante:	DGS - COORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 10/001/10030100	
Fecha:	02/02/2023 18:38:56	
Tipo:	Enviar	

Con lo informado por la Dirección Nacional de Vialidad, se envía a Asesores del Sr. Ministro para su conocimiento y consideración.-

Firmante:
ROMEUI, ALEJANDRO

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0005150
Oficina Actuante:	MINISTRO - 10/000/00000000	
Fecha:	30/06/2023 13:44:44	
Tipo:	Enviar	

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.

30 de junio de 2023

Por instrucción del Sr. Asesor Ing. Carlos O. González, se sugiere continuar adelante con el proceso, remitiendo el expediente a la Corporación Vial del Uruguay S. A. para proceder a su trámite. ----

Firmante:
GIMENEZ, JUAN FRANCISCO

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0005150
Oficina Actuante:	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000	
Fecha:	04/07/2023 12:34:25	
Tipo:	Firmar	

DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

Remítase a la Corporación Vial del Uruguay S.A., como está sugerido a foja 68.---

Actuante:
LESCHENKO CARAMBULA, IBANA
Pase a Firma
SOLER MALLO, GRACIELA RITA

MTOPI	EXPEDIENTE N°
	2022-10-3-0005150
Oficina Actuante:	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000
Fecha:	04/07/2023 12:40:02
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
SOLER MALLO, GRACIELA RITA	04/07/2023 12:40:00	Avala el documento

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0005150
Oficina Actuante:	DGS - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	
Fecha:	05/07/2023 09:00:17	
Tipo:	Enviar	

Pase a CVU

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Firmante:
SALDIVIA, SUSAN